



CONVOCATORIA DE CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL EN LA FIGURA DE PROFESOR LABORAL INTERINO POR NECESIDADES DOCENTES SOBREVENIDAS A TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA.

De conformidad con lo dispuesto por el Vicerrectorado de Organización Académica de la Universidad de Oviedo, se convoca concurso interno para la provisión de una plaza de personal docente e investigador a tiempo completo en régimen de derecho laboral en la categoría de Profesor Laboral Interino por necesidades docentes sobrevenidas con sujeción a lo siguiente:

BASES DE LA CONVOCATORIA:

1. TIPO DE CONTRATO

Profesor laboral interino tiempo completo (240 horas/año).

2. DURACIÓN

Del 16 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021.

3. PERFIL

Área de Didáctica de la Matemática. Necesidades docentes en las asignaturas que se imparten en el área.

4. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- a. Ser mayor de edad y no exceder la edad máxima de jubilación legalmente establecida.
- b. Estar en posesión del Título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o de Grado.
- c. Podrán participar, en las mismas condiciones que los españoles, los nacionales de alguno de los estados miembro de la Unión Europea o nacionales de algún estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- d. En el supuesto de que invoque títulos obtenidos en el extranjero, tan sólo se entenderá cumplido el requisito de titulación cuando los mencionados títulos se encuentren debidamente homologados o reconocidos.
- e. No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia judicial firme.

5. SOLICITUDES, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes, dirigidas a la Directora del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática, se presentarán desde el día siguiente a la



publicación de esta convocatoria en el DUO hasta el **14 de septiembre de 2020 (incluido)**. Deberán ser dirigidas por correo electrónico a la dirección secdpto.estadistica@uniovi.es.

El formato de solicitud deberá ser un **currículum vítae** con una duración máxima de **cuatro páginas** en el que se especifique el historial docente, investigador y de formación del candidato según el Modelo de Curriculum Vitae que se adjunta en esta convocatoria, así como una declaración jurada de la veracidad de todos los méritos alegados.

6. BAREMO

El proceso selectivo se hará mediante el sistema de concurso de méritos entre los candidatos, de acuerdo con su adecuación al perfil de la plaza, la cual será valorada en cada uno de los apartados del baremo que se van a considerar:

- a) Formación académica: máximo 25 puntos.
- b) Experiencia docente: máximo 25 puntos.
- c) Experiencia investigadora: máximo 35 puntos.
- d) Otros méritos: máximo 15 puntos.

7. RESOLUCIÓN

La Dirección del Departamento remitirá la documentación de los aspirantes a la *Comisión Académica del Departamento* con el fin de que valore las solicitudes y emita propuesta de provisión de la plaza, que habrá de ser publicada en el tablón de anuncios del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática.

Concluido el proceso selectivo, el aspirante seleccionado será propuesto para su contratación por parte de la Dirección del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática, de acuerdo con la legislación vigente.

8. RECLAMACIONES

Contra la propuesta de provisión de la plaza, se podrán presentar reclamaciones en el plazo de **dos días hábiles** a partir de su publicación en la Secretaría del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática.

9. DENOMINACIONES

Todas las denominaciones que, en la presente convocatoria, se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del solicitante o de aquél a quien dichas denominaciones afecten.

Oviedo, a 9 de septiembre de 2020

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Fdo. Susana Montes Rodríguez



Modelo de CURRICULUM VITAE

1. Datos personales:

Apellidos y nombre.
Número DNI. Lugar y fecha de expedición.
Nacimiento: fecha, localidad y provincia.
Residencia: provincia, localidad, dirección y teléfono.
Correo electrónico y fax.

2. Títulos académicos:

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. Puestos docentes desempeñados:

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. Actividad docente desempeñada: asignaturas, postgrados, etc. e indicadores de calidad.

5. Actividad investigadora desempeñada (programas y puestos).

6. Periodos de actividad investigadora reconocidos (de acuerdo con el R. d. 1086/1989). Número y años a que corresponden.

7. Publicaciones: Libros y capítulos de libros.

8. Publicaciones: Artículos.

9. Otras publicaciones.

10. Proyectos de Investigación subvencionados en convocatorias públicas.

11. Otros proyectos de Investigación subvencionados y contratos de investigación.

12. Otros trabajos de investigación.

13. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional).

14. Tesis doctorales dirigidas.

15. Patentes.

16. Otras contribuciones de carácter docente.

17. Servicios institucionales prestados de carácter académico.

18. Cursos y seminarios impartidos, con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

19. Cursos y seminarios recibidos, con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

20. Becas, ayudas y premios recibidos, con posterioridad a la licenciatura.

21. Actividad en empresas y profesión libre.

22. Otros méritos docentes o de investigación.

23. Otros méritos.